

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

*ORDEN de 14 de enero de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna, Oviedo, Sevilla, Valencia y Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 1 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna, Oviedo, Sevilla, Valencia y Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gaspar Bayón Chacón. Vocales: Don Manuel Alonso García, don Manuel Alonso Olea, don Efrén Borrajo Dacruz y don Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Madrid, el segundo y tercero, y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Batlle Vázquez.

Vocales suplentes: Don Antonio Mesa-Moles Segura, don Eduardo García de Enterría y Martínez-Carande, don Manuel Francisco Clavero Arévalo y don Rafael Entrena Cuesta, Catedráticos de las Universidades de Granada, Madrid, Sevilla y Barcelona, respectivamente.

Los Vocales figuran en el orden señalado por la Orden ministerial de 30 de mayo de 1966, número primero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 3 de febrero de 1969 por la que se nombra a don Enrique Belda Villena Vocal primero del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo IV de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz, en sustitución de don Alberto María de Ochoa y Rivas.*

Ilmo. Sr.: Habiendo sido nombrado don Alberto María de Ochoa y Rivas Vocal primero, en representación del Consejo Nacional de Educación, del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo IV, «Mecánica», de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz, y no pudiendo actuar por causa de enfermedad.

Este Ministerio ha resuelto en consecuencia que sea sustituido en sus funciones por don Enrique Belda Villena, Vocal suplente nombrado por Orden de 19 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero), por la que se designa el citado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 3 de febrero de 1969 por la que se nombra a don Juan Roldán Pérez Vocal cuarto del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo I de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de León, Linares, Manresa y Mieres, en sustitución de don José García García.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don José García García, Vocal cuarto en representación de la Junta Superior de Enseñanza Técnica, del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo I, «Matemáticas», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de León, Linares, Manresa y Mieres, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor García García y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado, y en su consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don Juan

Roldán Pérez, Vocal suplente nombrado por Orden de 19 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de enero de 1969), por la que se designa el citado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 3 de febrero de 1969 por la que se nombra a don Fernando Moral Martínez Vocal primero del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XII de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid, en sustitución de don Jaime Aguilo Bonnin.*

Ilmo. Sr.: Habiendo sido nombrado don Jorge Aguilo Bonnin Vocal primero, en representación del Consejo Nacional de Educación, del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XII, «Caminos», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Aguilo Bonnin y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado, y en su consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don Fernando Moral Martínez, Vocal suplente nombrado por Orden de 19 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1969), por la que se designa el citado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 3 de febrero de 1969 por la que se nombra a don Juan Montero Pacios Vocal primero del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo V de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid en sustitución de don Antonio Camuñas Paredes.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Antonio Camuñas Paredes, Vocal primero, en representación del Consejo Nacional de Educación del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo V, «Materiales», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Camuñas Paredes y lo dispuesto en el artículo 7 del vigente Reglamento de oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en su consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don Juan Montero Pacios, Vocal suplente nombrado por Orden de 19 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de enero de 1969), por la que se designa el citado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 3 de febrero de 1969 por la que se nombra a don Ricardo García Anca Vocal segundo del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo VI, «Topografía», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bémez, Bilbao y León, en sustitución de don José Benedicto Garay, que se encuentra enfermo.*

Ilmo. Sr.: Habiendo sido nombrado don José Benedicto Garay Vocal segundo, en representación de la Junta Superior de Enseñanza Técnica del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo VI, «Topografía», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bémez, Bilbao y León, y no pudiendo actuar por causa de enfermedad,

Este Ministerio ha resuelto en consecuencia que sea sustituido en sus funciones por don Ricardo García Anca, Vocal suplente nombrado por Orden de 19 de diciembre último («Bo-